



## 2º NAVARRA CLASSIC RAID

Reglamento Particular v1.1 (05/04/2022)

### Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El **Club Rallyclassics** con la colaboración del **Circuito de Navarra** organiza para los días **10-11 de junio de 2022** el **2º NAVARRA CLASSIC RAID** de regularidad para vehículos clásicos. Esta prueba se desarrollará con la autorización de la Sección de Juego y Espectáculos Públicos del Gobierno de Navarra, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, con el Reglamento FEVA de pruebas de Regularidad para Vehículos Históricos, con el presente Reglamento Particular y sus eventuales complementos y anexos.

#### 1.2.- DIRECCIÓN

Directora del Raid: Tere Armadans

Responsable Cronometraje: Joao Procopio (Sistema MiRally SmartControl)

Secretario del evento: Albert Verdaguer (Tf: 669005335)

Rel. Concursantes: Nacho Rozas (Tf: 687511773)

#### 1.3.- COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Alex Romani Balcells

Ramon García

Anna Ferrer

#### 1.4.- MEDIA Y REGULARIDAD

Los equipos deberán circular respetando en todo momento las normas de tráfico y cumplir la media impuesta por la organización. En las pistas de tierra la media impuesta se limitará a la velocidad autorizada en cada pista.

#### 1.5.- FORMATO DEL EVENTO

El **2º NAVARRA CLASSIC RAID** estará compuesto por dos etapas, y 14 tramos de Regularidad en pistas de tierra y en el Circuito de Autocross.

1.5.1.- La primera etapa se disputará el viernes por la tarde, con salida y llegada en el Circuito de Navarra.

1.5.2.- La segunda etapa, constará de 2 secciones (una hasta la comida, y otra hasta finalizar el evento), con salida y llegada en el Circuito de Navarra.

1.5.3.- El Raidse ha medido con sondas en las ruedas traseras.  
El cronometraje se realizará por GPS a la décima de segundo.

1.5.4.- El raid tendrá una prueba en el circuito de Autocross, y pruebas de regularidad, navegación, orientación (con rumbos de brújula) y habilidad (alguna pequeña trialera) a lo largo de su recorrido. Los peatones o las personas en bicicleta (Camino de Santiago) y los tractores que estén trabajando, tienen total prioridad.



## Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

### 2.1.- CATEGORÍAS

Serán admitidos a participar vehículos clásicos fabricados hasta el 31/12/1997 o con interés especial (asimilable al Dakar Classic) hasta el año 2000.

- Categoría 4X4
- Categoría 4X2
- Categoría MOTOS
- Categoría CAMIONES



### 2.2.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV). Los participantes deberán firmar una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados en la hoja de inscripción, durante las verificaciones administrativas. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

### 2.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

Antes de la salida habrá una verificación técnica obligatoria. El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, los neumáticos, los triángulos (2) o luz de emergencia V-16 homologada y petos (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del raid. Es obligatorio el uso de protectores inferiores (de cárter, diferencial, etc.), un extintor de mínimo 2 kg., y recomendables las faldillas para evitar el lanzamiento de piedras de las ruedas motrices. Se recomienda llevar eslingas para remolcar o ser remolcado en caso de necesidad.

Se depositará una fianza de 50€ por los dos dispositivos GPS/Transponder MiRally, importe que se reintegrará al ser retornados.

### 2.4.- GPS

Cada equipo llevará dos GPS/Transponder MiRally necesarios para el para el seguimiento de seguridad y el cronometraje de todos los participantes

Estos GPS MiRally se instalan en el parabrisas delantero. En las motos se les indicará el lugar más adecuado para la su colocación.

El equipo participante es responsable del buen uso de los dispositivos MiRally y de mantenerlos colocados en el lugar indicado. También de devolverlos al equipo de MiRally a la finalización de la prueba o en caso de abandono.

## Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar Conductores con el permiso de conducir en vigor, válido para el territorio español; en el caso de los coches o camiones, los navegantes deben ser mayores de 18 años (o entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito).

Solo los miembros inscritos podrán ocupar el vehículo. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante.

#### Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exige a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de 600.000, - Euros.

#### Art. 5.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

##### 5.1.- PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de solicitud de inscripción será el **31 de mayo** de 2022, o hasta agotar el aforo.

##### La inscripción incluye:

- Curso Regularidad Rabbit
- 1 road-book digital\* (para los equipos de motos se entregarán 2 en formato rollo)
- 2 dorsales
- 1 placa raid adhesivo
- 2 placas pequeñas adhesivas
- GPS
- Clasificaciones informatizadas
- Trofeos para los vencedores

\*Para la utilización del roadbook digital se tiene que descargar la aplicación Rabbit Rally 2.0, disponible en Google Play y en Apple Store

##### Inscripción básica

345 €

Extras: Roadbook impreso coche

19 €

##### 5.2.- LIMITACIÓN Y ORDEN DE INSCRIPCIONES

Se limita el número de participantes a **90 equipos**, por selección, entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas. El comité organizador podrá rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas. De entre las solicitudes seleccionadas, habrá unos primeros dorsales asignados por el comité organizador, y el resto de los dorsales serán asignados con los siguientes criterios: por la edad del vehículo, y luego por estricto orden de recepción del pago de los derechos de inscripción.

En el caso que el raid deba aplazarse o suspenderse, por causas de fuerza mayor, los participantes podrán optar a las siguientes fórmulas:

- a) Guardar la inscripción íntegra hasta la fecha de la celebración efectiva del evento



- b) Recuperar el 100% de la inscripción si la suspensión se produce con más de 3 semanas de antelación; el 75% si la suspensión es entre 1 y 3 semanas antes del evento; o el 50% si la suspensión es la misma semana del evento.

La relación de los equipos admitidos a participar se dará a conocer el 28 de mayo, y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción.

### 5.3.- PROCEDIMIENTO

1. Rellenar y enviar el formulario de solicitud de inscripción de la página web [www.RallyClassics.Org](http://www.RallyClassics.Org)
2. Hacer transferencia a favor de Club RallyClassics en el nº de cta. De BBVA, ES48 0182-9764-23-0200001717, indicando el nombre del primer conductor en el concepto.  
Los datos bancarios para los equipos extranjeros son: IBAN: ES48 0182-9764-23-0200001717  
SWIFT CODE: BBVAESMMXXX.
3. **Mandar el comprobante por e-mail a rallyclassics@rallyclassics.org**

Todo ello deberá ser recibido por RallyClassics antes de la fecha de cierre de inscripciones.

### 5.4.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

Se recomienda a los participantes disponer de un KIT de EMERGENCIA consistente en: teléfono móvil, guantes, eslingas, e intentar llevar el máximo de carburante en el depósito del vehículo.

**Se recuerda la obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono o su intención de seguir en el raid tras no disputar alguno de los tramos de regularidad llamando al teléfono de emergencia S.O.S. (0034) 669 005 335 (art.6.8.3).**

Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del raid debe ser resuelto por el propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc.), preparando el raid a conciencia.

La gestión de rutas alternativas o del abandono debe ser realizada por el propio equipo participante. La función del coche escoba dispuesto por la organización, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica) y si es viable, solucionar eventualidades. Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

